



AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión plenaria, de carácter ordinaria, celebrada el pasado día 13 de febrero de 2019 aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2019. Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 37, de 22 de febrero de 2019. Durante el periodo de exposición pública, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2019, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cap	Denominación	EUROS
OPERACIONES NO FINANCIERAS		
OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos del Personal	643.878,79 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	524.757,85 €
3	Gastos financieros	3.000,00 €
4	Transferencias corrientes	97.976,95 €
5	Fondo de Contingencia y Otros imprevistos	5.000,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	306.588,52 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos financieros	3.000,00 €
9	Pasivos financieros	30.100,00 €
TOTAL GASTOS		1.614.302,11 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cap	Denominación	EUROS
OPERACIONES NO FINANCIERAS		
OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	424.620,63 €
2	Impuestos indirectos	8.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	253.333,72 €
4	Transferencias corrientes	632.201,82 €
5	Ingresos patrimoniales	27.408,24 €
OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	265.737,70 €
OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos financieros	3.000,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		1.614.302,11 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominacion Plaza	Nº Plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Subescala	Clase
Secretaría-Intervención	1	A1	1	26	FHCN	Secret-Interv.	3ª
Administrativo	1	C1	1	20	Ad. General	Administrativa	
Aux. Administrativo	1	C2	2	12	Ad. General	Auxiliar	
Aux. Administrativo	2	C2	2	18	Ad. General	Auxiliar	
Policia Local	3	C1	1	20	Ad. Especial	Básica	Policía
Operario Servicios	1	C1	2	18	Ad. Especial	Serv. Especiales	Per Oficios

B) PERSONAL LABORAL

DENOMINACION PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL
Monitor Deportivo	1	C2	2	12

C) RESUMEN

Funcionarios:	9
Laboral indefinido:	1
Eventual:	0
TOTAL	10

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción. En Cuevas del Becerro. Firma Electrónica.

El Alcalde y Presidente,
D. Cristóbal González Rosado